Buenos Aires, \mathcal{J} de julio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la realización de modificaciones en las tabiquerías existentes en el edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba; y

Considerando:

Que pese a los reiterados llamados realizados no ha sido posible obtener cotización alguna de las empresas de la zona.-

Que, sin embargo, debe tenerse en cuenta que la situación del mercado ha cambiado, habida cuenta de la mayor estabilidad que se advierte en materia de precios.-

Que el costo de las modificaciones a efectuar fue estimado -al mes de noviembre de 1990- en A 50.000.000 (confr. fs. 35), importe que actualizado al 31-3-91 asciende aproximadamente a A 76.000.000.-

Por ello, SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar el acto licitario correspondiente para la realización de los trabajos detallados, cuyas características y especificaciones obran en estas actuaciones.-
- 2°) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma aproximada de *A 76.000.000.- a las partidas pertinentes de la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" para el corriente ejercicio financiero.-
- 3°) Registrese, tome nota el Registro de Inmuebles Judiciales y remitase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios.-

RICARDO LEVENE (E)